

**PROTOCOLO PARA  
INCORPORACION DE  
EMPRESAS AFILIADAS EN EL  
PROGRAMA ASOGRAVAS:  
UNA MIRADA HACIA  
ADENTRO**

# REQUISITOS BASICOS



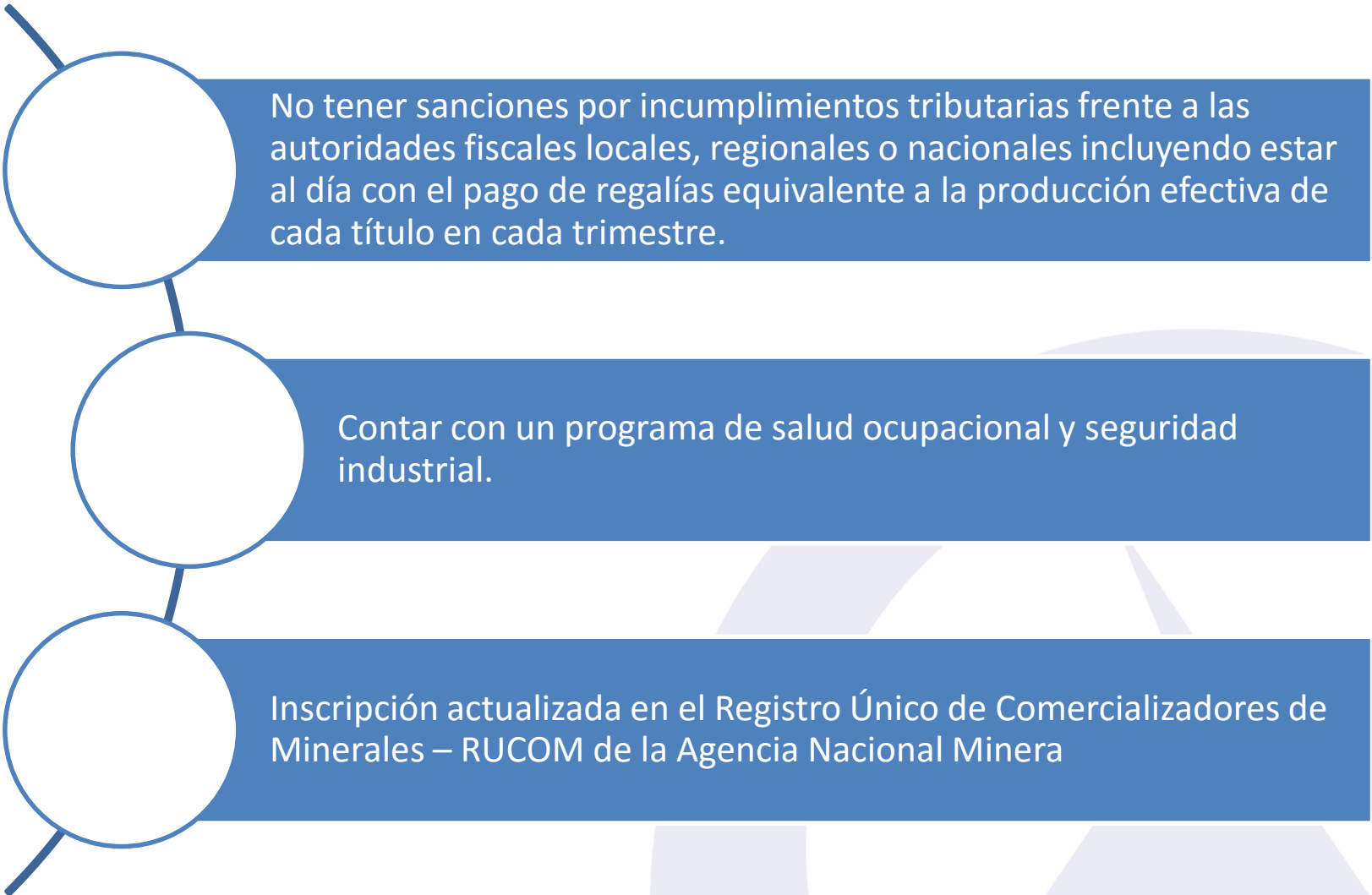
Estar al día con las obligaciones económicas de la Asociación.

Tenencia y vigencia del título minero con actualización de las exigencias o requerimientos mineras, si se han producido como parte del proceso de fiscalización.

No deben existir incumplimientos ambientales que hayan podido derivar en sanciones, multas efectivamente impuestas, cierres preventivos o definitivos en curso.

No deben existir sanciones por incumplimiento de la legislación laboral por parte del Ministerio de Trabajo.

# REQUISITOS BASICOS



No tener sanciones por incumplimientos tributarias frente a las autoridades fiscales locales, regionales o nacionales incluyendo estar al día con el pago de regalías equivalente a la producción efectiva de cada título en cada trimestre.

Contar con un programa de salud ocupacional y seguridad industrial.

Inscripción actualizada en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM de la Agencia Nacional Minera

Para fortalecer la gestión de la empresa parte del programa y contar con los aportes calificados de los profesionales asistentes, resulta necesario presentar en el marco de la visita los siguientes aspectos, base además para incluir la empresa en una publicación, que se hará al final del año con las afiliadas reconocidas parte del programa ASOGRAVAS: Una Mirada Hacia Adentro:

# ELEMENTOS DE VALORACION

Descripción del método técnico de explotación llevado a cabo.

Consideraciones ambientales sobre las cuales se desarrolla la operación y que hayan sido parte de los estudios o planes de manejo ambiental tales como estudios geológicos e hidrogeológicos en el área de intervención, el programa de gestión hídrica o circuito de agua de la operación, control de emisiones y ruido, reconocimiento a intervenciones positivas del paisaje donde se encuentra la operación minera, la planta de procesamiento, las áreas de mantenimiento o administrativas.

# ELEMENTOS DE VALORACION

Dentro de la visita se deberán evidenciar algún tipo de indicadores de desempeño en materia ambiental y social (P.E. Área recuperada/Área intervenida, inversiones ambientales por tonelada producida, kilómetros de vías recuperadas o mantenidas por número de vehículos que circulan, inversiones sociales en trabajadores, familias y comunidades vecinas.....).

Uso o implementación de sistemas de gestión en calidad de procesos y productos.

# ELEMENTOS DE VALORACION

Dentro del proceso extractivo o de producción se debe seleccionar algún referente de innovación o desarrollo tecnológico, que puede ser una práctica básica, incluso de ingeniería local que aporte en mejoramiento de productividad, disminución de costos y ser base para la generación de conocimiento en el sector.

Actividades de mejoramiento o destacadas en cuanto a gestión logística y manejo de tráfico para la empresa y su entorno.

Cualquier otro particular que la empresa considere interesante o pertinente para socializarlo y proponerlo para discusión y análisis de los profesionales que visitan.